



INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DURANTE EL EJERCICIO DE 2023

Marzo 15, 2024

HONORABLE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GCC, S.A.B. DE C.V.

Estimados Accionistas:

Con fundamento en lo señalado por la Fracción IV inciso (e) del Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, informamos a esta H. Asamblea Ordinaria de Accionistas de GCC, S.A.B. de C.V., (la “Sociedad”) de las principales actividades y operaciones en las que el Consejo de Administración intervino durante el ejercicio de 2023.

Las actividades y operaciones fueron las siguientes:

- Se aprobaron los Estados Financieros tanto en forma individual como consolidada de GCC, S.A.B. de C.V., por el ejercicio 2022.
- Se revisaron y aprobaron los Estados Financieros de las compañías subsidiarias, así como los indicadores financieros y de operación por el ejercicio 2022.
- Se analizó y aprobó el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio social comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Se aprobó la presentación sobre el tema ESG (por sus siglas en inglés), resaltando el desempeño de la Sociedad hacia la meta de sustentabilidad del año 2030, resaltando las cifras correspondientes a la situación actual de las plantas de cemento en cuanto a su eficiencia térmica, factor de Clinker y uso de combustibles alternos.
- Se aprobó la información relativa al desempeño de la compañía respecto a la emisión de carbono y el puntaje acumulado en 2023 dentro del plan de reducción de carbono 2030 y 2050.
- Se revisaron y aprobaron las inversiones en diversas formas de tecnología para establecer durante el año pruebas piloto de captura y secuestro de carbono en las plantas de Pueblo y Odessa.
- Se revisó y aprobó el Informe del Director General que se someterá a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas respecto al ejercicio de 2023.
- Se autorizaron los informes incluyendo el del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias que se presentan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas 2023, así como la



propuesta sobre la aplicación de resultados, la planilla para la designación del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias y la convocatoria para dicha Asamblea.

- Se aprobó realizar el pago del dividendo que se decretó en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril del 2023 para el día 24 de mayo de 2023.
- Se autorizó el monto máximo de recursos destinado a la compra de acciones propias de \$1,500 millones de pesos.
- Se aprobó una reforma al estatuto social de la compañía y subsidiarias relacionada con la participación en sesiones de consejo y asamblea de manera virtual y a la firma digital y electrónica.
- Se aprobó estudiar el proyecto del nuevo relleno sanitario para la ciudad de Chihuahua y analizar los beneficios que pudieran obtenerse en el tema de la quema de combustibles alternos para la planta de Chihuahua.
- Se presentó y aprobó la Firma de Auditoría Externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C., para el ejercicio de 2023 y el pago de sus honorarios, previa aprobación por parte del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias.
- Se aprobó el plan estratégico 2023 en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 44 Fracción I de la Ley del Mercado de Valores, el cual incluye acciones para crecimiento de la Sociedad mediante posibles adquisiciones estratégicas de activos.
- En el proyecto de expansión denominado K3 de la Planta de Odessa, Texas, se firmó el contrato para la mayoría del suministro de la ingeniería y equipo con el proveedor thyssenkrupp Industrial Solutions (USA), Inc., y el contrato de obra civil e instalación del equipo con el contratista H and M Construction Co. Inc.
- Se presentaron proyectos para posibles adquisiciones de activos en los Estados Unidos de América.
- Se informó de la posición legal de la compañía con relación a los litigios de tipo fiscal, instruida y efectuada por el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias con asesor externo.
- Se informó sobre las acciones llevadas a cabo para buscar un mejor índice de bursatilidad de la acción de la Sociedad.

El Consejo de Administración llevó a cabo sus actividades con el apoyo de diversos comités, en cumplimiento a los requerimientos de la Ley del Mercado de Valores, el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, opinó y sometió a la consideración del Consejo las operaciones con Partes Relacionadas y los Estados Financieros trimestrales para ser presentados a la Bolsa Mexicana de Valores.



Finalmente, me permito comunicarles que durante el año 2023 no se efectuaron operaciones con Partes Relacionadas fuera del curso habitual del negocio.

Asimismo, no se otorgaron dispensas a consejeros ni a directivos relevantes para aprovechar oportunidades de negocio para sí o para terceros.

En representación del Consejo de Administración, agradezco la confianza que nuestros accionistas han depositado en nosotros.

Atentamente,

Federico Terrazas Becerra

Presidente del Consejo de Administración